
Autorizar Pago a Coopertaiva de Trabajo Corner - San Miguel II Limitada

DECRETO N° 978

FECHA: 06.09.2021

PUBLICADO: 06.09.2021

ARTICULO 1°.- Autorícese el procedimiento administrativo de las presentes actuaciones tendiente al pago de la Factura "B" N° 0002-00000227, de la firma COOPERATIVA DE TRABAJO CORNER-SAN MIGUEL II LIMITADA, por la suma de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$57.500,00), correspondiente a mano de obra para la recuperación y fabricación de sistema de sólidos urbanos recuperados para el periodo julio de 2021 y encuádrese en el Artículo 12°, Inciso d.1. , conforme con lo dispuesto en el Artículo 113° de la Ordenanza N° 34.698, como excepción al Decreto N° 700/2021, en virtud de lo expuesto en el considerando precedente.

ARTICULO 2°.- Gírese a la Mesa de Entradas General para caratular las presentes actuaciones, posteriormente a la Dirección de Planificación y Presupuesto a sus efectos